

**Aviso para los visitantes con destino
a las prefecturas de Miyagi, Fukushima e Iwate (extensión)**

18 de marzo de 2016

1. Como medida de ayuda a la reconstrucción de tres prefecturas de Tohoku (Miyagi, Fukushima e Iwate), el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón (MOFA) decidió no aplicar tasas de expedición de visado a aquellos extranjeros que visiten estas tres prefecturas por un periodo de cinco años, comprendido entre noviembre del 2011 y el 31 de marzo del 2016. MOFA ha decidido continuar con la exención del costo de visado desde el 1ro. de abril del 2016 como sigue:
El período de implementación se fija en cinco años, de acuerdo al “Periodo de Reconstrucción y Revitalización”, bajo la Política Básica de Reconstrucción.
2. Se espera que la ampliación de esta medida contribuirá a un aumento en el número de visitantes a las zonas afectadas y dar mayor apoyo a la reconstrucción de estas áreas.